



**UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
INSTITUTO DE INGENIERÍA**

**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 618**

Boca del Río, Ver., siendo las diez horas del día veintidos de julio del año dos mil veinte, reunidos en sesión virtual mediante la plataforma Zoom, los CC. Dra. Ma. Estela Montes Carmona, Dr. Alejandro Vargas Colorado, Dr. Ricardo Galván Martínez, M.I. Guillermo Hermida Saba, M.I. Alberto Pedro Lorandi Medina, integrantes del H. Consejo Técnico del Instituto de Ingeniería, procedimos a iniciar una sesión del H. Consejo Técnico presidida por la Dra. Ma. Estela Montes Carmona, Directora del Instituto de Ingeniería, después de pasar lista de asistencia estando presente cinco de un total de seis y existiendo por lo tanto quórum legal, procedimos a aprobar por unanimidad la siguiente orden del día.-----

- 1.-Lectura del acta anterior. -----
- 2.-Aval del H. Consejo Técnico para conceder una prórroga para la conclusión de tesis del Ing. Jonathan Cabañas Muñoz con matrícula S15028637, alumno de la Maestría en Ingeniería de Corrosión.-----

3.-Asuntos generales. -----

1.-Se dio lectura del acta anterior, aprobándose por unanimidad. -----

2.-A continuación, la Dra. María Estela Montes Carmona, Directora del Instituto de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, da lectura a la solicitud entregada por el Ing. Jonathan Cabañas Muñoz con matrícula S15028637 de la Maestría en Ingeniería de Corrosión, en la cual pide una prórroga para la conclusión de su tesis que lleva por nombre "Estudio del mecanismo electrocinético del agrietamiento por corrosión bajo esfuerzos de un acero 304L en condiciones de temperatura y presión de un reactor BWR", cuyo director de tesis es el Dr. Gonzalo Galicia Aguilar, la cual fue desarrollada en el Departamento de Tecnología de Materiales del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ) bajo la codirección de la Dra. Aída Liliana Medina Almazán. A continuación, y después de leer la solicitud, así como el cronograma de actividades propuesto para obtener el grado a finales del mes de septiembre de 2020, ambas con el visto bueno de su director de tesis el Dr. Galicia Aguilar, los consejeros técnicos, avalan por unanimidad dicha solicitud. -----

3.-Asuntos generales: No habiendo asuntos generales que tratar, se da por terminada la sesión de este H. Consejo Técnico, a las once horas del mismo día y para constancia de lo acordado se levanta la presente ACTA por mí como Directora DOY FE.-----

ALBERTO PEDRO  
LORANDI MEDINA

  
Dra. Ma. Estela Monte Carmona  
Directora

  
Alejandro Vargas Colorado

  
Ricardo Galván

  
Guillermo Hermida Saba